



## **CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE MAZONAS**

### **MEMORANDO DE PLANEACIÓN DE AUDITORIA**

#### **AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL EN LA MODALIDAD ESPECIAL**

#### **GOBERNACIÓN DE AMAZONAS**

**VIGENCIA 2010**

**Leticia, octubre 2011**

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA.

*De conformidad con la Carta Política de 1991 y el concepto integral del Estado Social de Derecho, los elementos orientadores de la Gestión Pública, están dirigidos a la consecución de los fines esenciales del Estado, dentro del marco de una Gestión Integral con participación de la ciudadanía y la capacidad institucional de los entes gubernamentales.*

*La Carta Magna precisó en el artículo 267 y siguientes, los contenidos básicos del Control Fiscal, calificándolo como una Función Pública encomendada a la Contraloría General de la República y a las Contralorías Territoriales, en aras de vigilar la Gestión Fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Estado.*

La Contraloría Departamental de Amazonas fue creada mediante la Ordenanza No.012 de 7 de junio de 1992, para ejercer control fiscal en el departamental de Amazonas y de sus entidades descentralizadas como una entidad técnica dotada de autonomía administrativa y presupuestal, que le corresponde según la Ley 330 de 1996 ejercer la función pública de Control Fiscal, de acuerdo a los principios sistemas y procedimientos establecidos en la Constitución Política de Colombia, las leyes 42 de 1933, 610 de 2000 y demás normas concordantes legales vigentes de conformidad con el principio de integridad normativa. Como una de las herramientas para vigilar el correcto manejo de los bienes públicos del Departamento acogió los sistemas de participación ciudadana propuestos por la Contraloría General de la República.

En esta auditoría se incluirá la evaluación a los procesos administrativos y misionales que se consideren relevantes y que afecten en mayor proporción el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, conforme a los procedimientos, sistemas y principios establecidos en las normas concordantes legales vigentes, para la entidad auditada.

## 2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

### 2.1. PRINCIPIOS QUE ORIENTARAN LA AUDITORIA

- Confidencialidad
- Objetividad
- Seriedad
- Responsabilidad
- Reserva
- Imparcialidad

## **2.2. FUNCIONES DEL EQUIPO AUDITOR DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE AMAZONAS.**

- Ejecutar la Auditoría
- Coordinar las relaciones con la entidad auditada
- Oficializar la entrega del informe final
- Elaborar las actas de las ayudas de memoria en forma articuladas.
- Diseñar e implementar los instrumentos necesarios para el seguimiento, documentación del proceso, análisis y evaluación de la Auditoría.
- Hacer seguimiento continuo a las labores de la veeduría.
- Proponer soluciones, cuando en el desarrollo de la Auditoría se presentaren inconvenientes

## **2.3. DESARROLLO DE LA AUDITORIA**

Para la auditoría integral a la Gobernación de Amazonas, se examinará la gestión fiscal realizada durante la vigencia 2010, aplicando los sistemas de control financiero, de legalidad, de gestión y resultados.

Mediante el control de legalidad se evaluará que las actividades y procesos se hayan realizado conforme a la normatividad vigente aplicable a la Gobernación de Amazonas, igualmente a través del control de gestión y resultado se examinará la calidad, la eficiencia y la eficacia en cuanto al buen uso de los recursos y bienes públicos, así como el cumplimiento de los objetivos, planes y metas definidos en sus planes de desarrollo.

El examen incluye la evaluación de las operaciones, documentos, registros y desarrollo de las actividades para el logro de los objetivos institucionales, observando en ellos los correctivos adoptados para el cumplimiento de las recomendaciones sugeridas por la Contraloría Departamental de Amazonas en los informes de revisión de cuentas y en los informes de auditoría.

Las verificaciones se practicarán sobre el procedimiento técnico de muestra representativa de las operaciones, los procesos y las actividades realizadas por a la Gobernación de Amazonas en el año 2010, para obtener conclusiones sobre el universo de las mismas.

## **3. ESTRATEGIA O PLAN DE TRABAJO**

### **3.1. ESTUDIO PRELIMINAR**



### 3.1.1. Análisis General:

Con el propósito de conocer y entender de manera integral el Sujeto de Control, se analizó la siguiente información:

- Propósito, funciones y organización interna.
- Entorno.
- Naturaleza jurídica de la entidad.
- Negocios de la entidad.
- Información contable, presupuestal, contractual y estadísticas con relación al servicio prestado.
- Informes de evaluación del Control Interno.
- Informes e indicadores de gestión de la entidad auditada.

### 3.1.2. Cuenta Fiscal.

Constituida por la información que presentó a la Gobernación de Amazonas, en el sistema SIA, es el insumo principal para la auditoría, toda vez que allí se encuentran los datos suministrados por la entidad referido a la gestión contable, financiera, estadística, presupuestal, contractual, medio ambiental y de gestión, procediéndose en primer término a confrontar la información allí suministrada.

El procedimiento para establecer la muestra a auditar se realizará teniendo en cuenta la materialidad del hecho, dada la importancia del mismo en el trasegar de la gestión de la entidad auditada, y la representatividad en su quehacer misional.

## 4. PROCESOS A AUDITAR.

### 4.1. PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

1. Área Contable y Presupuestal
2. Contratación
3. Rentas

### 4.3. OBJETIVOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA.

1. Evaluar la operatividad, la eficiencia y la eficacia de los procesos que ejecuta la Gobernación de Amazonas.
2. Evaluar; en la contratación la gestión, resultados, cumplimiento de las normas de Contratación, aplicables a la entidad especialmente la necesidad que genera la contratación, desarrollo del objeto contractual, y la utilidad del mismo en el logro de los objetivos misionales de la entidad contenidos en los planes y programas.

3. Realizar el análisis al proceso financiero de la Gobernación de Amazonas durante la vigencia 2010, y comprobar que en la elaboración de los Estados Financieros se observaron y cumplieron las normas de contabilidad generalmente aceptadas y el Plan General de Contabilidad Pública, con el fin de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos.

#### **4.4. RESULTADOS ESPERADOS DE LA AUDITORÍA.**

1. Emitir una opinión sobre la gestión administrativa de la Gobernación de Amazonas durante la vigencia 2010, respecto de la gestión adelantada en los procesos; presupuestal, contractual, contabilidad y Rentas.
2. Emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la Gobernación de Amazonas, verificando la correcta depuración de los saldos contables y la adecuada contabilización de los hechos económicos ocurridos en la vigencia auditada.

#### **4.5. ACTIVIDADES DE LA AUDITORÍA Y OBJETIVOS EXPECIFICOS.**

#### **4.6. PROCESO DE CONTABILIDAD.**

Se efectuará un análisis financiero al sistema contable de la Gobernación de Amazonas durante la vigencia 2010, con el fin de dictaminar sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la misma y comprobar que la elaboración de estos, estén de acuerdo a las normas de Contabilidad legales vigentes y el Plan General de Contabilidad Pública.

#### **4.6.1 RIESGOS A AUDITAR.**

- La selección de las líneas de auditoría, se efectuara con base a los procesos y actividades ejecutadas, como son: aspectos generales de la contabilidad pública, registro de causación y ejecución de los procesos contables.
- El software contable presenta la realidad financiera de la Entidad

#### **4.6.2 OBJETIVOS GENERALES**

- Efectuar el seguimiento al plan de mejoramiento del área financiera de la vigencia anterior.

- Analizar y verificar los resultados de la información contable, para poder dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2010.

#### 4.6. 3. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Según auditoría integral efectuada a la vigencia 2010, realizar seguimiento a las acciones correctivas plasmadas en el plan de mejoramiento, del área financiera.
2. Verificar la confiabilidad del software y su concordancia con la realidad financiera de la entidad.
3. Verificar que las notas a los estados contables de la vigencia 2010, revelen la información adicional necesaria, y que correspondan a las explicaciones que las complementan.
4. Evaluar el informe de Control Interno Contable de la Entidad.
5. Verificar los avances en la elaboración de los inventarios de la entidad.

#### 4.6.4. MUESTRA A AUDITAR.

- Se realizará y verificará el seguimiento del 100% de las medidas adoptadas por la Gobernación de Amazonas, frente a las observaciones y sugerencias dadas en el ejercicio de auditoría vigencia 2009.
- Se verificará el 100% de la predeterminación de la estructura del Plan de Cuentas que permita identificar claramente los códigos, clases de cuentas y las transacciones que hacen parte del ciclo contable que admita ejercer control sobre las cuentas registradas en el Catalogo de Cuentas, formulario No. 1 .
- Se verificará el 100% de las actas de registro de los libros principales Diario, Mayor y Balance, estén de acuerdo a lo establecido en las circulares externas números 007 y 010 de 1996 expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Con relación a los inventarios físicos valorizados efectuar cruce de las cifras presentadas con las registradas en los estados contables y con los reportes de almacén a 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2010.
- Verificar el 50% los movimientos débitos correspondientes al valor de la depreciación acumulada de los bienes retirados del servicio por deterioro, obsolescencia, destrucción, pérdida u otras causas. Cruzar contra la cuenta Activos Totalmente Depreciados, Agotados o Amortizados.
- Verificar que los activos totalmente depreciados y fuera de uso por deterioro y/o obsoletos se encuentren correctamente trasladados a las cuentas de orden.

## 4.7. PROCESO DE PRESUPUESTO.

### 4.7.1. RIESGOS A AUDITAR.

- Actualización del estatuto orgánico de presupuesto, legalidad de las normas contenidas en el.
- La información reportada en los formularios de rendición de cuentas referente al PAC no es concordante con lo consignado en los documentos físicos.
- Adecuada ejecución presupuestal de gastos, concordancia de la misma con el PAC de la vigencia.
- Adecuada estructuración del proceso de expedición de registros presupuestales, existencia de manual de proceso, compatibilidad con el software.
- Constitución de vigencias futuras atendiendo a las normas que reglamentan su asunción. (Dto. 11 de 1996, ley 819 de 2003 y Estatuto Orgánico Departamental)
- Adecuada constitución de cuentas por pagar

### 4.7.2. OBJETIVOS GENERALES.

Analizar la ejecución presupuestal activa y pasiva de la Gobernación de Amazonas, que se realizó en el año 2010, de acuerdo a la información rendida en la cuenta fiscal y la validación que se realice en el trabajo de campo, verificando que las acciones presupuestales se efectúen conforme al Plan General de Contabilidad Pública y las normas que reglamentan el proceso presupuestal.

### 4.7.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar que las acciones presupuestales y suscritas en el plan de mejoramiento de la vigencia anterior, se hayan realizado conforme a lo proyectado.
2. Verificar los actos administrativos de modificaciones presupuestales de traslados, adiciones.
3. Verificar los procedimientos de registro presupuestal de ingresos y reporte contable.
4. Verificar el consecutivo de certificado de registro de compromiso y fechas de legalización.
5. Verificar los libros oficiales de presupuesto, libro de control de reservas presupuestales y cuentas por pagar, libro de registro de apropiaciones y compromisos.

6. Verificar la legalidad de la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras (tener en cuenta Circula 003 de 2010 expedida por a AGR).

#### **4.7.4. MUESTRA A AUDITAR.**

La muestra que se analizará guarda los siguientes criterios:

- Se revisaran el 100% de las medidas adoptadas por la Gobernación de Amazonas frente a las observaciones formuladas en el ejercicio de auditoría.
- Verificar los compromisos y registros presupuestales según el nivel de materialidad
- Verificar los gastos de funcionamiento en cuanto al registro, ejecución e imputación, según el nivel de materialidad
- Verificar los actos administrativos que liquidan, aprueban y modifican el presupuesto, según el nivel de materialidad.
- Verificar la totalidad de los actos administrativos en los que se haya decidió la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras.

#### **4.8. ÁREA DE CONTRATACIÓN**

##### **4.8.1. RIESGOS A AUDITAR**

- Incumplimiento del lleno de los requisitos legales para la suscripción de contratos.
- Inobservancia de los principios de la contratación estatal en las convocatorias públicas
- Inobservancia de los principios orientadores de la gestión fiscal
- Uso inadecuado de la modalidad de selección
- Inadecuada planificación en la estructuración de estudios y documentos previos, tendientes a definir el objeto y su alcance.
- Omisión del interventor en las funciones frente a cada contrato, ausencia de actas de Interventoría.
- Inconsistencias en la información suministrada en el SIA.
- Incumplimiento de la salvaguarda el deber de selección objetiva,

##### **4.8.2. OBJETIVOS GENERALES.**

Evaluar la gestión y resultados de la Contratación realizados por la Gobernación de Amazonas en sus diferentes etapas, durante la vigencia 2010, presentando especial cuidado al desarrollo y utilidad del objeto contractual.

Determinar si los resultados alcanzados por la entidad, reflejan la debida programación de las actividades y los recursos desde su aprovisionamiento, distribución y aplicación, hasta la prestación del servicio.

#### 4.8.2.1 Fuente de criterio

- Plan de desarrollo (Gobierno con proyección humana) (Un amazonas para todos)
- Plan de Acción
- Plan estratégico

#### 4.8.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Analizar la existencia de la necesidad para la celebración de los diferentes tipos de contratos.
- Analizar el soporte de cada una de las etapas contractuales, conforme al principio de economía, transparencia, selección objetiva.
- Evaluar las contrataciones de obra y realizar las visitas pertinentes, teniendo en cuenta los avances y pagos realizados.

#### 4.8.4. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS

- Concordancia entre los objetivos y políticas de la entidad frente a los del sector y subsector.
- Relación entre los recursos, actividades y productos ofrecidos, frente a los resultados obtenidos.
- Uso de los recursos humanos, físicos y financieros acorde con el volumen de servicios o productos ofrecidos.
- Clase de acciones y estrategias consideradas para solucionar las dificultades coyunturales presentadas en la ejecución de los mismos
- Calidad y Cobertura de los servicios consistente con la misión y objetivos estratégicos de la entidad,
- Cumplimiento de los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal.
- Coherencia de los planes y programas de la entidad con el plan de desarrollo.

#### 4.8.5 MUESTRA A AUDITAR

De conformidad con Los criterios aplicados para la selección de la muestra tomada para la revisión del proceso Contractual será el que resulte de dar aplicación al nivel de materialidad.

El nivel de materialidad resultante luego de aplicar la respectiva metodología señaló como nivel de materialidad la contratación que supere el valor de \$ 43.783.268.00, de un universo de 1.751 contratos reportados en para la vigencia 2010, y como techo los contratos que estén por debajo de \$4.378.326.778.00.

Las variables que permitieron establecer la muestra son las siguientes:

- Monto total de la contratación celebrada en el año 2010 equivalente a la suma de \$91.215.141.218.00
- Rango de materialidad establecido entre el 0.05% y el 5% de la totalidad del universo
- Nivel de materialidad dentro del rango establecido

## 5. REQUERIMIENTOS

### 6.1. Recurso Humano

Para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos con la práctica de la auditoria a la Gobernación de Amazonas, se asignaron seis funcionarios para realizar las etapas del proceso auditor: dos Auditores en contratación; uno en el área de Contabilidad y presupuesto; un último en Rentas, el cual se debe articular con los profesionales del área contractual.

### 6.2. Equipos y materiales:

Se requiere un computador portátil para cada auditor.  
Papel, impresora, lápiz y bolígrafos

## 7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En concordancia con el PGA se plantea el siguiente cronograma

ACTIVIDAD	No. DÍAS	FECHA
Trabajo de Campo	22	Del 18 octubre al 18 de noviembre/2011 (22 días hábiles)
Informe Preliminar a entregar por parte del grupo auditor	5	Del 21 al 25 de noviembre de 2011 5 pm (6 días calendario)
Mesa de trabajo informe preliminar	2	28 al 29 de noviembre de 2011 5 pm (1 día calendario)

Elaboración inf. preliminar Coordinador auditoría	3	Del 30 de noviembre/2011 al 2 de diciembre (3 días hábiles)
Entrega para revisión y firma al Señor Contralor y envío entidad.	3	del 5 de diciembre/2011 al 7 de diciembre (3 días hábiles)
Descargos	5	Del 8 al 14 de diciembre de 2011 (5 días hábiles).
Contestación a la repuesta del Derecho de Contradicción	2	15 y 20 de diciembre hasta las 5 pm (4) días hábiles)
Mesa de convalidación de hallazgos	1	21 de diciembre
Informe Final	3	22 y 26 de diciembre de 2010 (3 días hábiles)
Entrega Informe Final a la Entidad Auditada	1	27 de diciembre de 2010.
Traslados de hallazgos	15	Del 28 de diciembre al 18 de enero de 2012

## 9. EQUIPO AUDITOR

### NOMBRE

### PROFESION

**WILDER ORLANDO COLONIA ORTIZ**  
Evaluará el área de contratación.  
Coordinador

Abogado

**GUSTAVO HERNANDEZ**  
Evaluará el área de contratación

Abogado

**VIVIANA PAOLA MANRIQUE POVEDA**  
Evaluará Presupuesto y Contabilidad

Contadora

**GIANINA BERMUDEZ PANTOJA**  
Rentas

Administradora Publica

